Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2874 /18-19

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

- Su beneplácito ante un nuevo aniversario de la localidad de "El Jaguel", Partido de Esteban Echeverría, el cual tendrá lugar el 23 de setiembre del corriente.
- De interés Legislativo y Provincial las actividades que se realizaren en ocasión de la celebración del aniversario mencionado precedentemente

FABIANA E. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Jaguel, se encuentra a ambos lados de la Ruta Provincial 205. Limita con el partido de Ezeiza, y con las localidades de Monte Grade y Canning

Es atravesada por el arroyo Ortega (antes llamado Ramírez). La zona está compuesta mayoritariamente por trabajadores y por pequeños y medianos empresarios. Los emprendimientos comerciales se emplazan en las calles céntricas, junto a la ruta 205 y en la calle principal de la ciudad (llamada "Evita"), que se extiende desde la estación ferroviaria hasta la avenida Pedro Dreyer, que une a su vez las rutas provinciales 4, 52 y 58.-

El Jagüel surge a partir del fraccionamiento y urbanización de tierras realizado por una empresa inmobiliaria en la década de 1950. Por entonces el lugar era un campo abierto, con escasa presencia de viviendas.

En 1954 se afincan varios habitantes que adquieren parcelas en la zona, y construyen sus viviendas con mínimas comodidades. No existían escuelas, no había iluminación, y se dependía de las estaciones de tren de Monte Grande y Ezeiza, las más próximas.

La electrificación del barrio tiene lugar en 1957, y poco tiempo después se crea la estación ferroviaria correspondiente al ramal Constitución-Ezeiza de la Línea Roca, facilitando el crecimiento de la población y el progreso económico.

El próximo 23 de setiembre El Jaguel, cumple un nuevo aniversario de su fundación, por tal motivo desde el Municipio se han programado diferentes actividades.

El Intendente Fernando Gray, ha dispuesto lo necesario para que los eventos se desarrollen perfectamente. Asi se organizó: entre el 14 de septiembre hasta el 22 inclusive, en el Salón de Exposiciones del Centro Cultural El Telégrafo , Monte Grande, la visita de la muestra fotográfica "El Jagüel: Historia y memoria de un pueblo".

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Esta exposición, recorre a través de imágenes la historia de esta localidad de Esteban Echeverría, está a cargo de Alan Muñoz.

Se destacan fotografías de la Estación de trenes de El Jagüel, las plazas más importantes como la Plaza de la Cultura, las escuelas y entidades de la localidad, los antiguos Arcos del barrio Santamaría, los Altos de Monte Grande, la Laguna de Rocha y el Museo La Campana, entre muchas otras.

El Municipio de Esteban Echeverría incentiva y promueve este tipo de actividades de interés histórico y general para todos sus vecinos con entrada libre y gratuita.

Por lo expuesto es que solicito a mis colegas legisladores acompañen con su voto el presente proyecto.-

Se sugiere la comunicación a la Secretaría de Gobiernos de la Municipalidad de Esteban Echeverría

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque Pj Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.